

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 445-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 17 de junio de 2024.

VISTOS:

La Carta N.º 072-2024-EPII-FIPI-UNAJ, de fecha 30 de mayo de 2024; Carta N.º 321-2024/UNAJ-FIPI-C-NBPQ, de fecha 04 de junio 2024; Oficio N.º 0374-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 10 de junio de 2024; Acuerdo N.º 636 -2024-SO-CCO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 12 de junio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N.º 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del Art. 29°, de la norma en marras establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, el artículo 59° de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, en concordancia al artículo 22° del Estatuto Universitario establecen lo siguiente: El Consejo Universitario en el presente caso el Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ tiene las siguientes funciones, 59.14, Conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias. Numeral 59.15, otras que señalen el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad;

Que, mediante Carta N.º 072-2024-EPII-FIPI-UNAJ, de fecha 30 de mayo de 2024, suscrito por el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Juliaca, presenta Plan de Trabajo denominado "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024", el mismo que tiene como objetivo brindar conocimientos académicos a los principales involucrados, estudiantes y docentes de la EPII, actividad a desarrollarse del 01 al 06 de junio de 2024, a razón de ello eleva el mencionado plan de trabajo para que sea derivado a la dependencia correspondiente para su aprobación y autorización mediante resolución;

Que, mediante Carta N.º 321-2024/UNAJ, de fecha 04 de junio de 2024, suscrito por el Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería en Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, solicita aprobación del Plan de Trabajo denominado "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024";

Que, mediante Oficio N.º 0374-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 10 de junio de 2024, la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Juliaca, solicita aprobación del plan de trabajo denominado "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024" considerando que el mismo no requiere financiamiento por la Universidad, en vista de ser autofinanciada, precisando que en razón de cumplir con los fines de la Universidad, como es la formación y desarrollo humano integral, así como brindar a sus integrantes programas académicos a través de este tipo de actividades;

Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2024, mediante Acuerdo N.º 636-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó por UNANIMIDAD: **APROBAR** el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024" de la Universidad Nacional de Juliaca, presentado por el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024" de la Universidad Nacional de Juliaca, el mismo que a folios once (11) forma parte integrante del presente acto resolutive.

Artículo Segundo. - DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo del Dr. EDGARDO MARTIN FIGUEROA DONAYRE, Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutive en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. JOSÉ LUIS PACHECO CÁCERES
SECRETARIO GENERAL

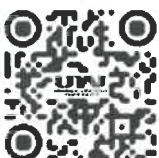
DISTRIBUCION:
VACACI
DGA
EPII
OCI
Arch. /2024.

YMTG



DR. EDELFRE FLORES VELÁSQUEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

I-90-0040-2024





PLAN DE TRABAJO

“SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL 2024”

**PRESENTADO POR EL RESPONSABLE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNAJ**



Inicio: 01 de Julio del 2024

Final: 06 de Julio del 2024

**JULIACA – PERÚ
2024**

PLAN DE TRABAJO “SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL - 2024”

➤ COMISIÓN DE HONOR

- **Dr. Edelfré Flores Velásquez**

Presidente de la Comisión Organizadora – Universidad Nacional de Juliaca.

- **Dr. Arrufo Alcántara Hernández**

Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Juliaca.

- **Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño**

Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Juliaca.

➤ COMISIÓN CENTRAL

- **Dr. Noe Benjamín Pampa Quispe**

Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales

- **Dr. Edgardo Martín Figueroa Donayre.**

Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

➤ DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

- Dr. Edgardo Martín Figueroa Donayre.

- Dr. Uriel Quispe Mamani.

- Mg. Maxgabriel Alexis Calla Huayapa.

- Mg. Juan Wilbert Farfan Casapino.

- Mg. Juan Carlos Luque Huanca.

- Mg. Jesús Valencia Alemán.

- Mg. Miguel Luciano Vilca Mestas.

- Mg. Beto Puma Huamán.

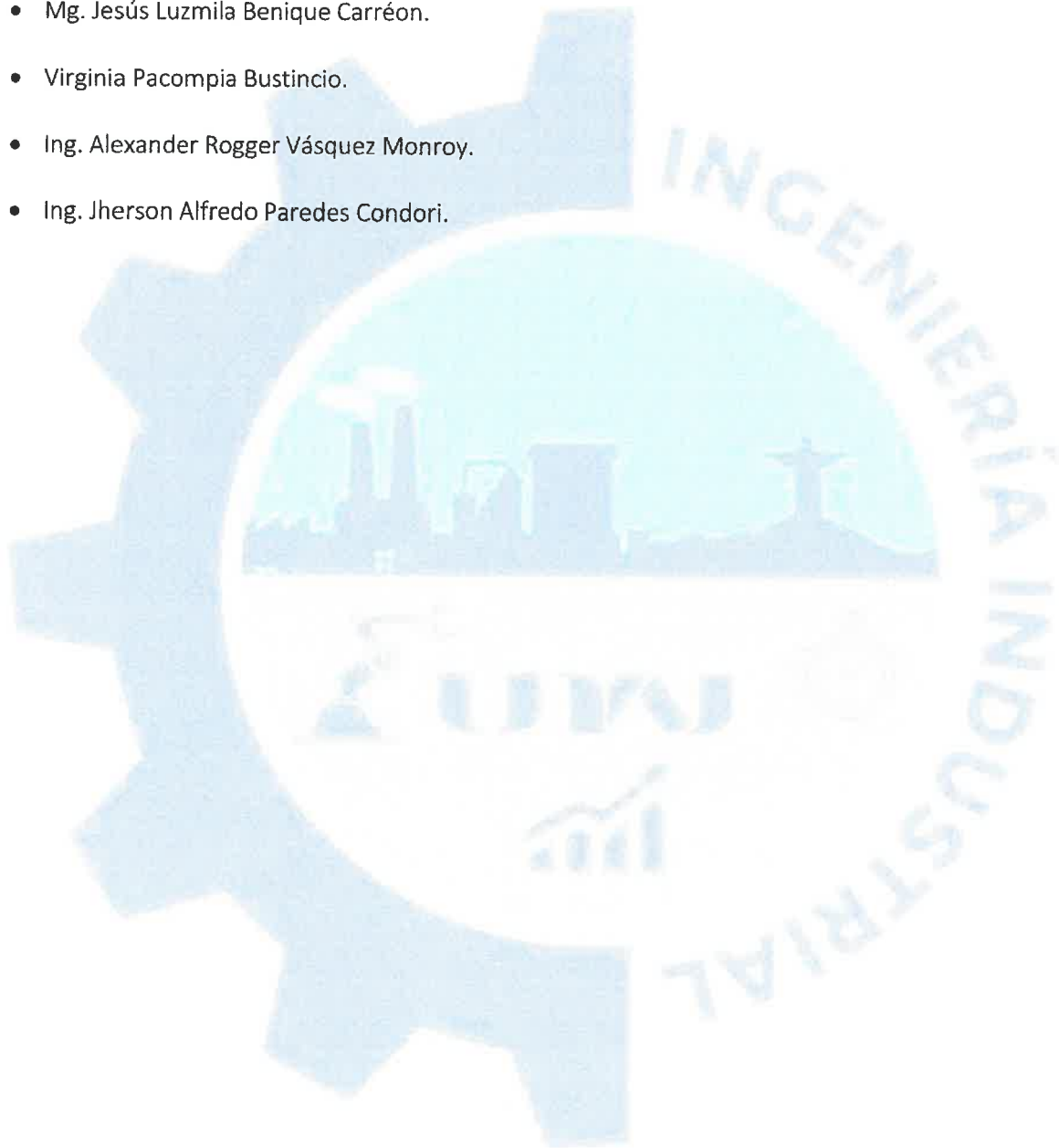
- Mg. José Néstor Mamani Quispe.

- Mg. José Pacori Pacori.

- Mg. Grimanesa Felicita Rado Miranda.



- Mg. Abraham Coila Torres.
- Mg. Nora Hayde Quispe Bellido.
- Mg. Figueroa Quispe Figueroa Quispe
- Mg. Lelia Quispe Huamán.
- Mg. Jesús Luzmila Benique Carréon.
- Virginia Pacompia Bustincio.
- Ing. Alexander Rogger Vásquez Monroy.
- Ing. Jherson Alfredo Paredes Condori.



1. GENERALIDADES

1.1. Nombre del evento

“Semana de la Ingeniería Industrial – 2024”



1.2. Justificación del evento

Las instituciones, organizaciones, empresas, públicas y privadas, en la coyuntura actual, están afrontando cambios rápidos en los diferentes sectores, extractivos, industriales y servicios, en los diferentes rubros y en los diferentes niveles productivos operativos y directivos, estos cambios generan que la toma de decisiones en las diferentes empresas sobre todo industriales tengan muchos riesgos, por tal motivo para aprovechar las oportunidades en estos escenarios turbulentos y de incertidumbre, las empresas necesitan conocer y aplicar herramientas nuevas de gestión de la producción, de proyección de la demanda y de inteligencia comercial y artificial, para darle rotación ágil a los productos, reducir stock, diversificar las inversiones, y desarrollo del talento de los colaboradores.

En este sentido la Universidad Nacional de Juliaca y específicamente la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial debe de gestionar espacios y actividades académicas que permita reunir a los mejores especialistas del rubro, que aporten con investigaciones para que las empresas tomen estas experiencias, conocimientos y lo apliquen en la solución de problemas, que permita que las empresas sigan teniendo en el mercado, ser líderes y mantenerse con estrategias adecuadas, así mismo como parte de la formación integral de los estudiantes es importante desarrollar actividades extracurriculares para fomentar la cohesión e integración de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, también es importante que esta actividad sea una oportunidad para realizar actividades de proyección social en el ámbito local, regional e internacional en temas de innovación y actualidad que integre a los principales involucrados de la comunidad educativa.

El objetivo general del evento es brindar conocimientos académicos a los principales involucrados, estudiantes, docentes, empresas, así mismo presentar a la sociedad regional, nacional e internacional a nuestra Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y así promover contactos y relaciones de carácter académico, social, económico y tecnológico.

Uno de los objetivos específicos es de generar un espacio donde se generen relaciones públicas entre estudiantes, docentes, empresas y la sociedad.



1.3. Base legal

La base legal en que se sustenta la ejecución de las actividades, se encuentra enmarcada, a los que hacemos referencia:

- Ley Universitaria, Ley No 30220.
- Norma que Regula el Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado bajo Resolución Ministerial N° 038-2016-MINEDU.
- Estatuto Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca.

1.4. Fechas del Evento

Ejecución	Informes Post Evento y envió de certificados
Del 01 al 06 de Julio del 2024	Del 09 al 13 de Julio del 2024

1.5. Objetivo General

Organizar y Ejecutar las actividades programadas para la “Semana de la Ingeniería Industrial – 2024”, eventos significativos para la carrera Profesional de Ingeniería Industrial en beneficio de los docentes, estudiantes y del público en general de manera híbrida (Presencial y Virtual).

El objetivo general del evento es brindar conocimientos académicos a los principales involucrados, estudiantes, docentes, empresas, por la “Semana de la Ingeniería Industrial - 2024” así mismo presentar a la sociedad regional, nacional e internacional a nuestra Escuela Profesional e Ingeniería Industrial y así promover contactos y relaciones de carácter académico, social, económico y tecnológico.

1.6. Objetivos Específicos

- Generar un espacio donde se generen relaciones publicas entre estudiantes, docentes, empresas y la sociedad.
- Desarrollar las ponencias de especialistas en el campo laboral en Ingeniería Industrial.
- Desarrollar Talleres académicos para Ingeniería Industrial.
- Difundir exposición de artículos de investigación entre estudiantes y docentes.

1.7. Público objetivo

1.7.1 Institución beneficiada

- Universidad Nacional de Juliaca – UNAJ.

1.7.2 Población beneficiada

- Docentes de la EPII y UNAJ.
- Estudiantes de la EPII y UNAJ.

- Público en general.

1.8. Cronograma de actividades de la "Semana de la Ingeniería Industrial - 2024"

Actividades	Lunes 01/07	Martes 02/07	Miércoles 03/07	Jueves 04/07	Viernes 05/07	Sábado 06/07
Talleres de industriales	Laboratorio EPII Pabellón académico Capilla Taller software en Ing. Industrial (P) Mg. Maxgabriel Huayapa 18:00 – 22:00 Asiste estudiantes del I y II semestre (7 hrs asincrónicas)	Laboratorio EPII Pabellón académico Capilla Taller de Flexi (P) Mg. Juan Carlos Luque 18:00 – 22:00 Asiste estudiantes del III y IV semestre (7 hrs asincrónicas)	Laboratorio EPII Pabellón académico Capilla Taller software para Finanzas (P) Mg. Juan Casapino 18:00 – 22:00 Asiste estudiantes del V y VI semestre (7 hrs asincrónicas)			
Exposición de artículos de investigación				Aula virtual Exposición de artículos de investigación 18:00 – 22:00		
Ceremonia solemne por creación EPII					Autoridades 9:00pm	
Ponencias Presenciales y Virtuales					Auditorio Magno 9:30am- 1:00pm	
Cohesión deportiva						I.E Trínomio 9:00am-1:00pm
Almuerzo de confraternidad						I.E Trínomio 1:00pm-3:00pm
Acto cultural						I.E Trínomio 3:00pm

1.9. Alcance

El alcance de la actividad será de ámbito local, regional, nacional, además que involucra la participación a instituciones vinculadas a la actividad industrial, empresas, emprendedores, instituciones educativas de nivel superior públicas y privadas.

1.10. Participantes

Actividad	Convocados
Talleres de industrial	• Estudiantes de las EPII.
Exposición de artículos de investigación	• Estudiantes de las EPII. • Docentes de las EPII.
Ponencias Presenciales y Virtuales	• Autoridades Comunidad Universitaria. • Estudiantes de las EPII.



	• Docentes de las EPII. • Público en General.
Cohesión deportiva	• Estudiantes de las EPII. • Docentes de las EPII.
Almuerzo de confraternidad	• Estudiantes de las EPII. • Docentes de las EPII. • Empresarios, Emprendedores de Juliaca. • Público en General.
Acto cultural	• Estudiantes de las EPII. • Docentes de las EPII. • Empresarios, Emprendedores de Juliaca. • Público en General.

1.11. Lugar de Ejecución

Actividad	Sector	Urbanización	Distrito	Provincia	Región
Talleres de industrial	Laboratorio EPII	La Capilla	Juliaca	San Román	Puno
Exposición de artículos de investigación industrial	Aula virtual	Florida	Juliaca	San Román	Puno
Ponencias Presenciales y Virtuales	Auditorio Magno	La Capilla	Juliaca	San Román	Puno
Cohesión deportiva	I.E Trinomio	Florida	Juliaca	San Román	Puno
Almuerzo de confraternidad	I.E Trinomio	Florida	Juliaca	San Román	Puno
Acto cultural	I.E Trinomio	Florida	Juliaca	San Román	Puno

2. RECURSOS

Personas	Infraestructura	Materiales
• Organizadores y Ejecutores del evento. • Ponentes (Talleres). • Personal de Apoyo. • Docentes de la EPII • Estudiantes de la EPII. • Docentes, Estudiantes de las Escuelas Profesionales.	• Auditorio Magno. • Laboratorio EPII. • I.E Trinomio.	• Proyector (DATA), imagen. • Computadoras. • Laptop. • Micrófonos, Audio. • Cables de conexión. • Maquinas.

3. RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES

Talleres de industrial	Exposición de artículos de investigación industrial	Ponencias Presenciales y Virtuales	Cohesión deportiva	Almuerzo de confraternidad	Acto cultural
• Mg. Juan Carlos Luque Huanca. • Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre. • Sub comisión EPII.	• Dr. Uriel Quispe Mamani. • Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre. • Sub comisión EPII.	• Mg. Max Gabriel Alexis Calla Huayapa. • Mg. Mamani Quispe José Néstor. • Sub comisión de docentes y estudiantes EPII.	• Mg. Beto Puma Humán. • Mg. Miguel Luciano Vilca Mestas. • Sub comisión de docentes y estudiantes EPII.	• Mg. Nora Hayde Quispe Bellido. • Mg. Juan Wilbert Farfan Casapino. • Sub comisión de docentes y estudiantes EPII.	• Mg. Grimanesa Felicita Rado Miranda. • Mg. Jesús Valencia Alemán. • Sub comisión de docentes y estudiantes EPII.

Nota: Los ponentes están sujetos a confirmación siendo los nombres tentativos de previo contacto, sin embargo, puede variar el nombre del ponente.

4. SUB COMISIONES DE LA EPII

Talleres de industrial	Exposición de artículos de investigación	Ponencias Presenciales y Virtuales	Cohesión deportiva	Almuerzo de confraternidad	Acto cultural
• Ing. Alexander Rogger Vásquez Monroy. • Virginia Pacompia Bustincio.	• Ing. Alexander Rogger Vásquez Monroy. • Ing. Jherson Alfredo Paredes Condori. • Mg. Pacori Pacori José. • Mg. Wilber Antonio Figueroa Quispe.	• Ing. Alexander Rogger Vásquez Monroy. • Ing. Jherson Alfredo Paredes Condori. • Virginia Pacompia Bustincio. • Mg. Lelia Quispe Huamán. • Mg. Benique Carréon Jesús Luzmila.	• Estudiantes del VI semestre (inscripción S/.20 por equipo, fixture, arbitraje docentes, 12 medallas y 1 copa de fulbito, 12 medallas y 1 copa de voley, premiación mismo día). • Estudiantes V semestre (gestión y venta de refrescos, vigilancia interna).	• Estudiantes del II semestre (tarjeta pollada, 70 pollos, 14 kg de camote, 10 lechugas, 15 docenas platos descartable en lo posible con factura ruc: 20605253459, preparación pollada, cobranza). • Estudiantes del I semestre (recepción de invitados, limpieza local).	• Estudiantes del III semestre (invitaciones acto cultural, padrinos). • Estudiantes del IV semestre (elaborar el programa, dirigir el programa).



5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. Inscripciones

Talleres de industrial	Exposición de artículos de investigación	Ponencias Presenciales y Virtuales	Cohesión deportiva	Almuerzo de confraternidad	Acto cultural
• Hoja de registro puerta.	• Formulario EPII.	• Hoja de registro puerta y lista asistencia.	• Tarjeta de pollada.	• Tarjeta de pollada.	• Tarjeta del acto cultural.

5.2. Ejes Temáticos

Talleres de industrial	Exposición de artículos de investigación	Ponencias Presenciales y Virtuales	Cohesión deportiva	Almuerzo de confraternidad	Acto cultural
• Software de ingeniería industrial para el mejoramiento continuo, optimización, modelamiento y toma de decisiones.	• Diseño de procesos y maquinas. • Planeamiento.	• Gestión de Procesos, planeamiento, calidad, industria 4.0.	• Confraternidad de Ingenieros industriales	• Compartir entre ingenieros industriales.	• Baile de la EPII.

5.3. Financiamiento

Autofinanciado.

5.4. Ingresos, Egresos y Utilidad

Autofinanciado.

5.5. Resolución

Al término del evento se emitirá Resolución de Comisión Organizadora a los organizadores del evento.

5.6. Certificación

Talleres, Artículos
• Organizador • Ponente

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1.1. Talleres de industrial

Tareas Especificas	Junio					Julio				
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
Taller de Software de In Industrial (Mg. Maxgabriel Huayapa)	24	25	26	27	28	01	02	03	04	05
Taller de Software Flexi (Mg. Juan Carlos Luque)						X				
Taller de Software para finanzas (Mg. Juan Casapino)							X			

1.2. Exposición de artículos de investigación

Tareas Especificas	Junio					Julio				
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
Inscripción formularia	24	25	26	27	28	01	02	03	04	05
Exposición de Artículos científicos (Docentes y Estudiantes)	X	X	X	X						
					X				X	

1.3. Ponencias Presenciales y Virtuales

Tareas Especificas	Junio					Julio				
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
Elaboración y aprobación del plan de trabajo (Responsable EPII, VAC)	X	X	X	X	X	01	02	03	04	05
Elaboración de banner con estructura EPII (Mg. Nora)			X	X	X					
Difusión del evento (Mg. Grimanesa, Alexander)				X	X					
Separación del Auditorio Magno (Virginia)				X	X					
Creación link Ponencia Virtual				X	X					
Ceremonia solemne autoridades										X
Modelador (Dr. Uriel)										X
Anfitrióna (Srta Virginia)										X



1.4. Cohesión deportiva

Tareas Específicas (Estudiantes VI, V semestre)	Junio						Junio			
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi		Lu	Ma	Mi	Sa
	24	25	26	27	28		01	02	03	04
Mg. Beto Puma Huamán										X
Mg. Miguel Merma										X

1.5. Almuerzo de confraternidad

Tareas Específicas (Estudiantes II, I semestre)	Junio						Junio			
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi		Lu	Ma	Mi	Sa
	24	25	26	27	28		01	02	03	04
Entregar tarjetas					X					
Cartas designación padrinos	X			X	X					
Invitar gente almuerzo							X	X	X	X
Cobrar tarjetas							X	X	X	X
Preparación pollada										X

1.6. Acto Cultural

Tareas Específicas (Estudiantes II, IV semestre)	Junio						Junio			
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi		Lu	Ma	Mi	Sa
	24	25	26	27	28		01	02	03	04
Elaborar programa										X
Dirigir el programa										X

Juliaca 28/05/2024

